



AYUNTAMIENTO DE CORTES

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
214/2019 contrato de obra para llevar a cabo actuaciones complementarias en la ETAP Cortes	Mesa de Contratación Acta valoración sobre C criterios objetivos

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	1 de abril de 2019
Duración	Desde las 11.30 horas hasta las 12.30 horas
Lugar	Sala de Comisiones
Presidida por	Fernando Sierra Estoduto
Secretario	Jesús Litago Zardoya

ASISTENCIA A LA SESIÓN

	Nombre y Apellidos	Asiste
	José Ramón Ranz Garrido	NO
	Juan Andrés Ramírez Erro	SI

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Fernando Sierra Estoduto (1 de 2)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 04/04/2019
HASH: 776b4d1a5a590ac978c6914f737ede78



Jesús Litago Zardoya (2 de 2)
SECRETARIO
Fecha Firma: 04/04/2019
HASH: 84db0e134fbaa670341b6c0a9a2fd2





AYUNTAMIENTO DE CORTES

Aprobación del acta de la sesión anterior de 28 de marzo de 2019

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad

Se aprueba por unanimidad el acta de la Mesa de Contratación de 28 de marzo de 2019

Expediente 214/2019. Valoración criterios objetivos sobre C por la Mesa de Contratación obra para llevar a cabo actuaciones complementarias en la ETAP Cortes.

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/

Leídas las Actas de admisión de sobre A documentación administrativa y del sobre B valoración documentación técnica se procede a la apertura y valoración del Sobre C "Criterios cuantificables mediante fórmulas", de la empresas admitidas, con el siguiente resultado

Licitador	Criterio	Puntuación
FACSA Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A		
Precio (42.223,38 IVA excluido)		36 puntos
Plazo de garantía (5 años)		4 puntos
Cláusula social subcontratación (5%)		2 puntos
Cláusula social compromiso sensibilización		4 puntos
Puntuación total sobre C		46 puntos.
IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL		
Precio (47.411,56 IVA excluido)		17,57 puntos
Plazo de garantía (4 años)		2 puntos
Cláusula social subcontratación 0)		0 puntos
Cláusula social compromiso sensibilización		4 puntos
Puntuación total sobre C		23,57 puntos.

Teniendo en cuenta que la valoración del Sobre B tuvo el siguiente resultado:

Licitador	Criterio	Puntuación
FACSA Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A		
Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo		14,5 puntos
Plan de obra		15 puntos
Tratamiento de las afecciones		7,5 puntos
Puntuación total sobre B		37 puntos.





AYUNTAMIENTO DE CORTES

IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL

Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo 15,5 puntos

Plan de obra 16 puntos

Tratamiento de las afecciones 9,5 puntos

Puntuación total sobre B **41 puntos.**

De acuerdo con lo anterior el resultado final de la licitación ha sido:

FACSA Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A puntuación total **83 puntos**

IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL puntuación total **64,57 puntos.**

En consecuencia la Mesa de Contratación acuerda

Requerir a FACSA Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A para el Lote 1, la presentación de los siguientes documentos:

- 1) Documentación necesaria para la adjudicación del contrato, conforme a lo dispuesto en el apartado 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares así como la acreditación
- 2) Acreditación del 5% de la subcontratación del precio de adjudicación del contrato a través de Centros de Inserción Sociolaboral y/o Centros Especiales de Empleo. Se deberá adjuntar la identificación de la empresa subcontratada y los trabajos concretos a desarrollar, el importe económico que alcanza la subcontratación y el compromiso de la empresa subcontratada de realizarlos en el plazo de 30 días naturales desde el acta de replanteo a los efectos de comprobar su cumplimiento.

Conceder un plazo de 7 días naturales para la presentación de dicha documentación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Cortes a la fecha de la firma electrónica

El Presidente

Fernando Sierra Estoduto

El Secretario

Jesús Litago Zardoya

